



Guía de contenidos y aplicación, 7° básico A, Unidad 0: Régimen Militar y la Constitución de 1980.

Nombre: _____

Objetivos:

- Comparar diferentes visiones sobre el quiebre de la democracia en Chile, el régimen o dictadura militar y el proceso de recuperación de la democracia a fines del siglo XX, considerando los distintos actores, experiencias y puntos de vista, y el consenso actual con respecto al valor de la democracia.
- Obtener información sobre el pasado y el presente a partir de diversas fuentes primarias y secundarias, identificando el contexto histórico e infiriendo la intención o función original de estas fuentes.

Instrucciones Generales:

- 1.- Esta guía de aprendizaje consiste en tres sub – apartados, cada uno con su propia actividad.
- 2.- Lee con atención cada ítem y siga las instrucciones.

Repaso de contenidos

¿Qué tipo de gobierno asumió en Chile desde 1973?

Podemos definir como **dictadura militar** a aquella forma de gobierno en la cual el poder se concentra en torno a la figura de un solo individuo, generalmente a través de la consolidación de un gobierno *de facto*, que se caracteriza por una ausencia de división de poderes, una propensión a ejercitar arbitrariamente el mando en beneficio de la minoría que la apoya y la imposibilidad de que la oposición llegue al poder.

1) La junta militar de gobierno

A través del golpe de estado, Las Fuerzas Armadas de Chile depusieron al Presidente de la República y en su lugar formaron una junta militar que estuvo a la cabeza del país hasta el 11 de marzo de 1990. Esta junta estaba integrada por el comandante en jefe del ejército **Augusto Pinochet Ugarte**, el comandante en





jefe de la fuerza aérea **Gustavo Leigh Guzmán**, el comandante en jefe de la armada **José Toribio Merino** y por el general director de carabineros **César Mendoza Durán**.

Algunas de las medidas impuestas por la junta militar fueron:

- Aniquilamiento de foco de resistencia popular armada en cordones industriales, poblaciones, campamentos, universidades, sectores populares y rurales.
- Represión en el interior de las Fuerzas Armadas y Carabineros en contra de quienes se negaban a obedecer a los mandos golpistas.
- Búsqueda, detención y muerte de opositores a la junta.
- Clausura de medios de comunicación no partidarios del golpe militar.
- Control militar sobre universidades y otros centros de enseñanza.
- Estado de sitio (estado de guerra) y toque de queda permanente (Nocturno)
- Campos de concentración de detenidos políticos en diversos puntos del país.



La caravana de la muerte: Es la comitiva militar que partió el 2 de octubre de 1973 recorriendo el sur y el norte de Chile en un viaje de exterminio que cobró 96 víctimas. La misión fue ordenada por Augusto Pinochet y quedó a cargo de **Sergio Arellano Stark**.

La DINA: La Dirección de Inteligencia Nacional era un servicio de seguridad autónomo dedicado exclusivamente a la represión de los partidos políticos de izquierda y de las

organizaciones sociales. Estaba integrada por personas de las distintas ramas de las Fuerzas Armadas, Carabineros e Investigaciones.

La CNI: La Central Nacional de Informaciones (CNI) fue el organismo que reemplazó a la DINA en las labores “de inteligencia”. Si bien, a diferencia de la DINA la CNI tuvo un carácter de organismo oficial, sus funciones en lo práctico no se diferenciaron mucho de su antecesora (secuestro, el asesinato, la aplicación de tortura y la desaparición de personas).

Ítem I. Preguntas de desarrollo.

En base a la información entregada en el primer sub – apartado, responda las siguientes preguntas.

1. ¿Por qué crees que durante la dictadura militar tuvo su mayor fuerte de represión en las poblaciones y el campo?



2. ¿Qué rol crees que jugó la DINA y la CNI durante la dictadura militar en Chile?

3. ¿Por qué crees que fue importante para la junta militar hacer una constitución?

4. ¿Cuál fue el rol de la denominada “Caravana de la muerte”?

2) El proyecto institucional de la dictadura y la Constitución de 1980

Una vez llevada la mayor parte de la represión, la Junta de Gobierno buscó consolidar su proyecto en una nueva constitución política que plasmara sus ideales económicos, políticos y sociales. Para eso creó una Comisión Ortuzar, un grupo de intelectuales que crearon un anteproyecto constitucional, que finalmente fue aprobado por la Junta de Gobierno, y, después finalmente ratificado en un plebiscito el 11 de Septiembre de 1980. En ese proceso hubo dos opciones: SI o NO, ganando la primera la alternativa con el 67,54% de los votos. La nueva constitución fue promulgada el 21 de Octubre de 1980.



El cerebro detrás de la nueva constitución correspondió a la figura del movimiento gremialista Jaime Guzmán, que en su conservadurismo y en una perspectiva de democracia protegida, marcó el desarrollo del país hasta el día de hoy.

Ítem II. Comentario de fragmentos históricos.

Lea las siguientes frases de Jaime Guzmán, y determine como sería un Estado si se llevaran cada uno de sus postulados al pie de la letra. (15 puntos en total)

“Creo que los estados libres deben ser **militantemente** antimarxistas y anticomunistas

“cómo va a tener el **mismo valor el sufragio** de un ignorante y el de un sabio”.

“cómo va a tener el **mismo valor el sufragio** de un ignorante y el de un sabio”.

Porque entre la anarquía y la dictadura, desde tiempos inmemoriales los pueblos han optado siempre por la dictadura

“La madre **debe tener el hijo aunque salga anormal**, no lo haya deseado, sea producto de una violación o aunque de tenerlo, derive su muerte”



3) La Constitución de 1980.

La constitución de 1980 estableció un modelo de democracia protegida, con un gran tutelaje de las Fuerzas Armadas y con un 1/3 del Congreso designados por la Junta, anulando cualquier posibilidad de cambio o reformas políticas. Esto se complementó con un sistema de elecciones binominal, que hizo imposible que una mayoría se impusiera en comicios, obligando a la mayoría política a siempre debatir o ceder a la minoría política para llegar a acuerdos.

Por otro lado, la Constitución avaló el rol económico del Estado subsidiario, donde el Estado no se involucrará en actividades económicas, sino que velaba solo por el cumplimiento de las leyes y el orden público, quedando lo demás al mercado. En la práctica esto significó una “ola de privatizaciones” de todas las empresas públicas y bienes nacionales (agua, bosques, mar), y una desregularización del mercado de trabajo, donde los empresarios tuvieron más poder sobre los trabajadores.

Glosario:

- 1) Democracia protegida: Modelo de estado establecido a partir de la Constitución de 1980, donde se establecía una tutela militar al sistema político y una serie de trabas para cambiar la constitución.
- 2) Desregularización del mercado de trabajo: Consiste en un debilitamiento de los sindicatos y pérdida de derechos laborales de los trabajadores a favor de los empresarios.
- 3) Estado de Sitio: Facultad del Ejecutivo de cancelar los derechos y garantías constitucionales para asegurar el orden público, en caso de guerra o conmoción interna.
- 4) Estado subsidiario: El Estado vende todas sus empresas y bienes a los privados, y apoya solo económicamente a su población a través de bonos y subsidios.
- 5) Privatizar: Vender un bien a una persona o empresa.
- 6) Sistema binominal: Sistema de elecciones realizado para que no hubiera mayorías absolutas en las elecciones.
- 7) Toque de queda: Prohibición para transitar libremente en determinados horarios.

Ítem III. Relación y análisis de fuentes escritas.

En base al contenido visto en la guía de aprendizaje y la información de la fuente, rellene la siguiente tabla.

“Entiendo el ejercicio del poder como una voluntad fuerte, directora, creadora del orden y de los deberes de la ciudadanía. Esta ciudadanía tiene como mucho de inconsciente todavía y es necesario dirigirla a palos. [...] Entregar las urnas al rotaje y a la canalla, a las pasiones insanas de los partidos, con el sufragio universal encima, es el suicidio del



COLEGIO SIMÓN BOLÍVAR
ASIGNATURA: HISTORIA Y CIENCIAS SOCIALES
DEPTO: HISTORIA
PROF: Iván Ramos Olivares

gobernante, y yo no me suicidaré por una quimera. Veo bien y me impondré para gobernar con lo mejor y apoyaré cuanta ley liberal se presente para preparar el terreno de una futura democracia. Oiga bien: futura democracia.”

(Fuente: Discurso del Presidente Santa María, 1885).

Análisis de Fuente Histórica.	
Naturaleza de la fuente: (Escrita, iconográfica, audiovisual) (1 punto)	
Contexto de la fuente (Año, Ciudad, país)	
Ámbito de la fuente (literaria, política, social, religiosa, filosófica)	
Justificación del ámbito (Porqué es de tal elemento)	
Idea Central: Lo que el autor plantea sobre el tema (
Problema: Relacionando los puntos centrales de la fuente con el contenido de la guía: ¿Qué punto hay en comunes, a pesar de los 100 años de diferencia?	